

C/ Monasterios de Suso y Yuso, 34
28049 Madrid
Teléfono: 91 210 80 10
formacion.fl@lefebvre.es



WEBINAR

13 de noviembre de 2019
De 10 a 12 horas

Síguelo desde tu casa o despacho, a través del ordenador, tablet o iPhone, como prefieras

Precio: desde 90 € + IVA

Jornada Laboral a la carta

Con un enfoque eminentemente práctico, conocerás el alcance de la reforma llevada a cabo por el Real Decreto Ley 6/2019 y los motivos que llevaron al Gobierno a adoptar este cambio. Igualmente aprenderás en qué concretos supuestos y bajo qué premisas y condiciones la persona trabajadora puede modificar su jornada laboral con base en razones de conciliación.

PROGRAMA:

1. La construcción de los derechos de conciliación como derechos fundamentales.
2. De los derechos de conciliación a los derechos de corresponsabilidad.
3. Las modificaciones de la jornada laboral en interés del trabajador:
 - Las ausencias al trabajo por motivos familiares. Análisis de los permisos retribuidos relacionados en el art. 37.3 ET, a la luz de las últimas aportaciones de la jurisprudencia y la doctrina judicial.
 - El nuevo permiso por cuidado del lactante del art. 37.4 ET, fruto de la reforma operada por el RD Ley 6/2019, de 1 de marzo (enfoque laboral y de Seguridad Social).
 - La reducción de jornada por guarda legal del art. 37.6 ET.
 - La adaptación de jornada por necesidades de conciliación del art. 34.8 ET.
 - La adaptación de la jornada por razón de embarazo del art. 26 LPRL.

PONENTE:

CRISTINA ARAGÓN GÓMEZ

Profesora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia